



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. IJA-LPL-SCC-14/2023

"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día 16 dieciséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés, cita en la SALA DE JUNTAS del Segundo Piso del Instituto de Justicia Alternativa de Estado de Jalisco, el "INSTITUTO", ubicada en la Avenida Enrique Díaz de León número 316, colonia Villaseñor, Código Postal 44600, se reunieron los Servidores Públicos del INSTITUTO, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, Director de Administración y Planeación y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Abraham Arce Carrillo, Titular del Órgano Interno de Control y el LAE. J. Jesús Francisco Durán García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para llevar a cabo el Acto de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-14/2023 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO" de conformidad con los artículos 34, 35, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 12, 20 fracción I, 21 fracción 1, 21-A, 21-B y 22 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco. -----

Se hace constar que, en relación a la Convocatoria de Licitación en cuestión, publicada el 10 diez de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se recibió en tiempo y en forma en el correo electrónico licitaciones@ija.gob.mx, el día 11 once de octubre de 2023 dos mil veintitrés, la Solicitud de Aclaración del participante **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** así mismo, se hace constar, que ninguna empresa asistió a la JUNTA DE ACLARACIONES en comento. -----

El Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió a dar lectura a la Solicitud presentada, así como a la formulación de la respuesta correspondiente al Licitante en mención. -----

Por parte de la empresa **GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.:**



PREGUNTA	RESPUESTA
Pregunta 1.-Referente al punto 8.2 documentación que deberá de incluir en su propuesta, la convocante menciona que para la partida 1 se debe de entregar carta bajo protesta de decir verdad que se compromete a capacitar al personal de la convocante en el uso de la consola de administración, a beneficio de la convocante sugerimos que la carta este acompañada con 1 certificación ITIL VOsa esto para garantizar las prácticas y la gestión del servicio, de esta manera comprobamos que el proveedor adjudicado está capacitado para dar este tipo de servicio. ¿La convocante acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.
Pregunta 2.- En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, solicitamos sea requisito presentar 2 certificaciones técnicas en el uso del software para demostrar la competencia de dar un curso básico de implementación de acuerdo con lo solicitado en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?	Se acepta su solicitud.
Pregunta 3.- Referente al punto 3 de las bases la convocante menciona fecha, lugar y condiciones de entrega, solicitamos a la convocante que el tiempo de entrega sea de 70 días naturales ya que el proveedor este realizado su cierre y esto puede tardar el tiempo de entrega, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?	Se requiere que el tiempo de entrega sea dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato.
Pregunta 4.-Referente a la página 17 relación de anexos, la convocante menciona que para la partida 1 se debe de presentar carta de distribuidor autorizado que indique que el participante es distribuidor autorizado, solicitamos a la convocante nos permita entregar la documentación impresa digitalizada de la original ya que los tiempos de entrega de la carta algunas veces tarda hasta 3 semanas, ¿Se acepta la solicitud?	Se acepta su solicitud.
Pregunta 5.-Referente al punto 7 de las bases junta de aclaraciones, es correcto entender que la Junta de aclaraciones no es obligatoria, ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
Pregunta 6.- Solicitamos a la convocante nos aclare si el licenciamiento ¿es nuevo o es renovación?	Es renovación.



Pregunta 7.- Solicitamos a la convocante, partida 1, se requisito mínimo 1 certificación comercial, ya que existen varios tipos de licenciamiento solo en segmento de gobierno, y el que se entregue una licencia publica que aplique para el sector empresarial perjudicaría el uso legal del licenciamiento de seguridad. ¿Se acepta?

Favor de apegarse a los requerimientos de las bases.

Una vez agotado este Acto, se levanta el Registro de los Hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes. Se cierra la presente Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos de la misma fecha en que dio inicio, dándose por terminada la Reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su Constancia Legal. ---

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS A TRAVÉS DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	Director de Administración y Planeación, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del IJA	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURÁN GARCÍA	Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ABOG. ABRAHAM ARCE CARRILLO	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la JUNTA DE ACLARACIONES de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. IJA-LPL-SCC-14/2023 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

JFDG/scqn

REGISTRO DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. JA-LPL-SCC-14/2023

“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”

16 DICEISÉS DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

De conformidad con el punto 7 de las Bases de la Convocatoria de Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité No. JA-LPL-SCC-14/2023 para la “ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, los participantes que concurren al acto firmarán un registro para dejar constancia de su asistencia, el cual iniciará a las 11:30 once horas con treinta minutos del día de la Junta de Aclaraciones y en el cual deberán anotar su nombre completo, firma, número de su identificación oficial vigente, Razón Social de la empresa y hora de registro.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	NUMERO DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	HORA DE REGISTRO